Informe Reunión de Experto/as Curso virtual Género y Salud
29 y 30 de marzo de 2010

Lugar: Organización Panamericana de la Salud

Antecedentes

En el 2005, el 46º Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) aprobó la Política de igualdad de género de la OPS (resolución CD46.R16). Como respuesta a la Política se aprobó el Plan de Acción en el 2007, el cual plantea en una de sus líneas de acción "la creación de herramientas y el **fortalecimiento de capacidades** en la secretaría y los Estados Miembros de la OPS para integrar la perspectiva de igualdad de género en la formulación, ejecución, vigilancia y evaluación de las políticas y programas".

En consecuencia con esta línea de acción, la Oficina de Género, Diversidad y Derechos Humanos (GDR), ofreció capacitación sobre género y salud en la modalidad presencial a través de cuatro talleres subregionales, utilizando y adaptando los módulos que desarrolló el Departamento de de Género y Salud de la Mujer de la Organización Mundial de la Salud (GWH/OMS). En estos talleres participaron representantes del Ministerio de Salud, de la OPS, de los mecanismos Nacionales de la Mujer, y de la Sociedad Civil. Actualmente se está coordinando con la GWH/OMS el desarrollo y la ubicación de un curso de auto-aprendizaje sobre género y salud en la plataforma del Campus Virtual de Salud Pública (CVSP) de la OPS.

Con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de capacitación de nuestros socios y contrapartes, para incorporar la perspectiva de igualdad de género en salud en sus trabajos, estamos iniciando un proceso para construir una estrategia de educación permanente.

Esta estrategia se inicia con el diseño de un curso virtual con acompañamiento de tutore/as, sobre género y salud, en el marco de la diversidad y los derechos humanos, ubicado en la plataforma del Campus Virtual de Salud Pública.

Como insumos para el curso virtual, la Oficina GDR cuenta con recursos educativos que se han desarrollado en los últimos años (ejemplo: los módulos de capacitación presencial sobre "Género y Salud") y con los resultados de la encuesta sobre necesidades de capacitación para incorporar la perspectiva de la igualdad de género en salud 2010.

La encuesta fue enviada a nuestros socios y contrapartes y se recibió un total de 65 respuestas representantes del sector de la salud (43%), de la sociedad civil (25%) de la academia (20%), y de los mecanismos nacionales de la mujer de 16 países.

A continuación se hace un breve resumen de los **resultados** de la encuesta:

Competencias
Con relación a las habilidades

- Capacidades ligadas a identificar, interpretar, comprender, reconocer factores /problemas de salud de la mujer y el hombre / problemas de salud

- Capacidades ligadas al manejo de instrumentos de "política" y legales. Habilidad para traducir políticas en proyectos concretos
- Capacidades transversales en negociación, manejo de grupos, docentes, comunicación y abogacía,

Con relación a los conocimientos:

- Información actualizada sobre enfoque de género, derecho, riesgo diferenciado, inequidad de género
- Políticas públicas con perspectiva de igualdad de género, la política, los instrumentos y las modalidades de intervención.
- Normativas y aspectos legales

Con relación a las actitudes

- Abierto, dispuesto al cambio, crítico-analítico.
- Capacidad para trabajar en equipo, trabajo en entornos diversos, capacidad de escucha.
- Sensibilidad y compromiso para trabajar en el enfoque de género

Los resultados esperados si los recursos humanos logran desarrollar las habilidades, conocimientos y actitudes antes señaladas.

- Herramientas para el monitoreo y la evaluación de políticas, programas y actividades
- Mejorar los análisis con perspectiva de género para identificar las desigualdades
- Mejorar los sistemas de información con datos desagregados por sexo, origen étnico otras variables relevantes
- Establecer/ fortalecer alianzas a nivel nacional y regional
- Establecer/ fortalecer redes intersectoriales
- Mejorar la calidad de los servicios/actividades
- Adaptar los servicios/actividades a las necesidades de las mujeres y los hombres usuaria/os
- Mejorar en el diseño y la planificación de los programas/actividades
- Conocer los principales instrumentos internacionales que abordan el tema de género

Se identifica la importancia de capacitar al recurso humano en la perspectiva de igualdad de género en salud porque es necesario establecer **programas de educación continua** en nuevos temas, porque ha surgido **nuevos problemas y retos** fruto de la implementación de normas, leyes o políticas y además se **identifican limitaciones en términos de habilidades y actitudes** para responder a las necesidades diferenciales de los hombres y las mujeres.

Se señalan los siguientes temas como los más **relevantes** relacionados con la capacitación en la perspectiva de igualdad de género en salud:

- Marcos conceptuales actualizada sobre igualdad de género, equidad de género, determinantes sociales de la salud, masculinidades.
- Situación de salud con perspectiva de género
- Derechos humanos (de la mujer, de salud
- Temas específicos de género en salud (violencia, embarazo adolescentes, discriminación, enfermedades de transmisión sexual, trata de mujeres, discriminación, estereotipos
- Aspectos culturales, antropológicos, diversidad étnica / interculturalidad/ diversidad (concepto de género desde la perspectiva de pueblos indígenas

- Instrumentos internacionales, (Marcos legales, nacionales e internacionales
- Sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación
- Políticas públicas con perspectiva de género.(Las políticas, las herramientas y las modalidades de intervención

Propósito de la reunión

El grupo de experto/as con base en su experiencia, los resultados de la encuesta y los insumos educativos disponibles, contribuyó a definir los siguientes aspectos:

- Las competencias básicas / capacidades a desarrollar
- Los temas / los contenidos prioritarios
- Las alternativas pedagógicas
- La evaluación, el seguimiento y la sostenibilidad de la propuesta

Metodología

El encuentro contó con espacios destinados a presentaciones e intercambio con los participantes, espacios de producción grupal y acuerdos en plenaria.

Se priorizó la discusión grupal para construir colectivamente una propuesta integral que dé respuesta a las necesidades de nuestros socios y contrapartes. El esquema de trabajo adjunto se describe cada una de los momentos (anexo1 guías de trabajo).

Durante la mañana del primer día se realizaron las presentaciones previstas en el programa y a partir de la tarde se trabajó en grupo a partir de las guías y se fueron realizando los distintos intercambios en plenaria.

Participantes

Un grupo multidisciplinario con experiencia en el campo de género relacionado con la salud, derechos humanos, interculturalidad, problemas específicos de la salud de hombres y mujeres, y masculinidades. También participan expertos en pedagogía, en el Campus Virtual de Salud Pública de la OPS (específicamente en la herramienta Moodle) y en la coordinación de un curso virtual.

Los y las participantes tienen formación en las siguientes disciplinas: medicina, salud pública, antropología, sociología, demografía, pedagogía, leyes, economía, epidemiología y administración entre otras. (Anexo 3 lista de participantes)

-Esquema de trabajo-

El grupo de experto/as con base en **su experiencia, los resultados de la encuesta** y los insumos educativos disponibles, contribuirá a definir

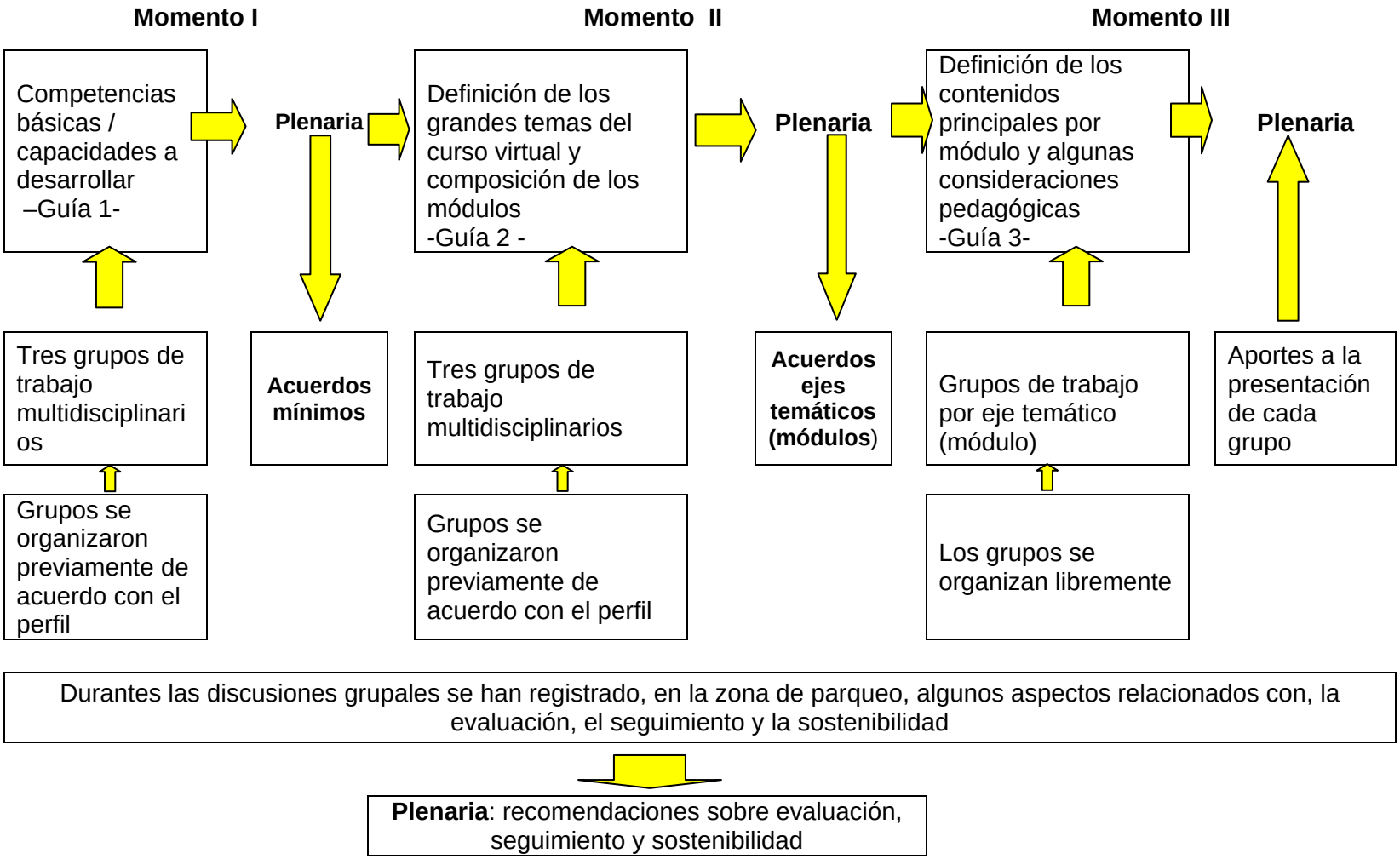

Consideraciones generales del curso virtual de “Género y Salud en el marco de la diversidad y los derechos humanos”

Propósitos:

- Desarrollar y/o fortalecer las capacidades de la OPS y los estados Miembros de incorporar la perspectiva de igualdad de género en la formulación, la implementación, la vigilancia y la evaluación de las políticas y programas de salud.

- Iniciar un proceso de educación permanente a través del Campus Virtual de Salud Pública CVSP, con la finalidad de mejorar el acceso de nuestros socios y contrapartes, generar el intercambio de experiencias y construir redes de cooperación.

Destinatarios:

Este curso está dirigido a representantes gubernamentales, institucionales, y de organizaciones sociales responsables de proyectos, programas y políticas de salud para incorporar de la perspectiva de igualdad de género en salud:

- Representantes de los Ministerios de Salud, Instituciones de la Seguridad Social e Instituciones de Salud Pública.
- Representantes de los Mecanismos Nacionales de la Mujer (ministerio, secretaría etc.)
- Representantes de la sociedad civil
- Representantes de la academia: directivos y docentes de universidades y escuelas dedicadas a la formación de técnicos y profesionales de salud

En todos los casos debe tratarse de referentes con capacidad de transmitir y multiplicar la experiencia del curso en sus ámbitos de trabajo y con disponibilidad de tiempo para destinar entre seis y ocho horas semanales al curso.

Características generales

- Modalidad: curso virtual con acompañamiento de tutores
- Duración: Un curso de cuatro meses y medio, 18 semanas, incluyendo dos semanas de familiarización en CVSP. Un total de 96 horas (seis a ocho horas por semana).
- Universo a capacitar: en la primera aplicación un grupo de 40 participantes representantes de 10 países (cuatro por país).
- Idioma: Español

DESARROLLO REUNIÓN DE EXPERTO/AS

A continuación se presentan los resultados consolidados producto de las plenarias y grupos de trabajo

1. Plenaria: Competencias[1] y ejes temáticos (anexo 2 –grupos de trabajo-)

Competencia. Comprender y manejar los conceptos básicos del enfoque de género y salud que permitan su aplicación creativa en el análisis, la programación y el monitoreo de políticas, planes, programas de salud en un contexto específico.

HABILIDADES	Manejo de los conceptos básicos de género salud, género derechos humanos, género etnia.
	Capacidad de análisis de los problemas de género y salud.[2]
	Capacidad para generar acciones que se expresen en la implementación de políticas, programas o proyectos que respondan a las necesidades y problemas de la diversidad en los contextos específicos.
CONOCIMIENTOS	Conocer los marcos conceptuales actualizados en IG, EG, DSS, APSR, PS IC y las especificidades de género y salud.
	Aspectos de metodología para realizar análisis de género.
ACTITUDES	Capacidad de reflexionar sobre la propia práctica, sobre el propio ámbito de trabajo, sobre las propias limitaciones,
	De trabajo intersectorial, interdisciplinario y de favorecer el trabajo en red, participativo y que facilite la apropiación social

[1] La "Competencia" es una combinación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que, articulados por la motivación personal, generan un repertorio de comportamientos relacionados con el éxito en una tarea en un contexto determinado. Se trata de la capacidad de:

- Movilizar diversos recursos cognitivos para enfrentar situaciones diversas. Actuar de manera eficaz en situaciones particulares.
- Se apoya en conocimientos pero no se reduce a ellos.
- La "competencia" es el resultado de una combinación pertinente de diversos recursos. (Conocimientos, redes de información, redes de relación, saber hacer, etc.)

Le Boterf Guy Entrevista disponible en:
http://www.iipe-buenosaires.org.ar/system/files/Le_Boterf.pdf
Perrenoud Phillippe. "Diez Nuevas Competencias para Enseñar" 2004. SEP. México.

[2] Implica analizar cómo la articulación de las diferencias por sexo y las desigualdades de género (roles, normas, acceso y control sobre los recursos, comportamientos y limitaciones) afecta la salud de los diversos grupos poblacionales de manera diferenciada

2. Plenaria: Definición de los grandes temas del curso virtual y composición de los módulos

De la presentación de cada grupo merece destacarse:

- El grupo 2 plantea la posibilidad de incluir un módulo centrado en elaboración de Proyectos.
- El grupo 3 hace referencia a la importancia de incluir un módulo sobre derechos humanos y equidad. También señalan que el tema "cambio" requiere de una atención y que podría pensarse en un módulo específico centrado en las estrategias de cambio.
- El grupo 1 muestra en líneas generales coincidencia con los tres módulos propuestos, siempre y cuando la perspectiva de derecho y el trabajo sobre los pactos Internacionales se trabajen transversalmente a lo largo del curso.

<u>En el intercambio aparecen las siguientes consideraciones</u>:

- Tener presente, no desconocer, aspectos estructurantes en el análisis de género como es el caso del impacto que ha tenido la globalización. Se señala que son procesos que redefinen las relaciones de género en todos los niveles.

- Se menciona el tema del manejo de la estadística, su comprensión y la necesidad de ser activo en la creación de información y análisis estadísticas nuevas. Transmitir que la estadística no es algo dado. Tener la visión de que ellos pueden hacerlo, de que su colaboración puede ser de transformación de estadísticas y de construcción de nuevos indicadores de género.

- Se hace mención a las cuestiones de derecho. Se indica que la no discriminación no es una opción y que el acceso al derecho a la salud es de implementación progresiva por cuestiones políticas.

Se comenta que aparece de manera transversal el tema derechos humanos y diversidad, junto al seguimiento de las estrategias de cambio e intervención. Se indica que los conceptos deben estar siendo retomados permanentemente y que el proyecto de intervención debería comenzar a trabajarse desde los primeros momentos del curso.

Se acuerda en la plenaria que el curso debe trabajar sobre los siguientes módulos

- *Módulo I introducción, bases conceptuales, marcos conceptuales de género, derechos humanos y salud*
- *Módulo II: Género en el marco de la diversidad y los derechos humanos*
- *Módulo III: análisis de género*
- *Modulo IV: diseño de políticas, programas, intervención*

3. Definición de los contenidos principales por módulo y algunas consideraciones pedagógicas preliminares.

El trabajo se organizó en dos grupos. El primer grupo se centró en los módulos I y II y el segundo grupo trabajó sobre los módulos III y IV.

Módulo I: **Marcos conceptuales y referenciales de género**

Contenidos específicos	Materiales que se pueden aprovechar, sugerencias de actividades, etc.
Historicidad de los procesos de construcción de las categorías de género	Foros integradores pero con especificidad de la discusión
Nuevas discusiones sobre la identidad y la diversidad	Galería de imágenes
Las vinculaciones de género y salud en el marco de las nuevas y renovadas estrategias y mandatos de salud. (Determinantes sociales de la salud, Atención Primaria de la Salud, Promoción de la Salud y otros)	Lecturas Básicas y lecturas complementarias
La institucionalización de la jerarquía de género en especial referencia en el aparato Estatal y específicamente en el sector salud	Enlaces de interés
	Estudio de casos
	Salas de elluminates

Módulo II: Género en el marco de la diversidad y los derechos humanos

Contenidos específicos	Materiales que se pueden aprovechar, sugerencias de actividades, etc.
Concepto de discriminación y sus formas de operar en la vida social desde la óptica de los DDHH	Idem
Obligaciones de los Estados sobre la erradicación de la discriminación. La inmediatez	
La promoción de políticas con enfoque de género, diversidad y DDHH	
Derechos humanos: la discriminación por género, por orientación sexual y étnico racial	

El relator del grupo que trabajó sobre los módulos I y II destaca las siguientes consideraciones:

- Tener presente que el curso incluya un listado de todos los materiales bibliográficos disponibles
- Pensar activamente en las consignas de los foros para que tengan un eje claro de trabajo.
- Se sugiere trabajar mucho aprovechando el humor, usando imágenes, videos, cómics, etc.
- Se marca la importancia de incluir gráficos, mapas conceptuales que presenten gráficamente la articulación entre conceptos.

Se comenta que no debe olvidarse el tema de masculinidad y se refiere que ese contenido forma parte de la construcción de género.

Módulo III: Análisis de género

Contenidos específicos	Materiales que se pueden aprovechar, sugerencias de actividades, etc.
Estadísticas cuantitativas y cualitativas. Perfiles de salud. Indicadores de género y salud. Sus diversos análisis. Presentación de instrumentos y estadísticas. Analizar si la información responde a la perspectiva de género, derechos humanos. Los ejes transversales pueden ser trabajados a través de preguntas y análisis de los materiales. Discriminar indicadores que sean sensibles a género (índice masculinidad/feminidad) Analizar la salud como producto social. Tener capacidad para mirar políticamente el análisis de género. Desarrollar capacidades para analizar inequidades de género La perspectiva de género debe permitir explicar lo que se está mirando. Analizar diversidad de factores y niveles. Se destaca que el valor agregado del curso debe estar en su carácter explicativo y en que promueve la creación de conocimiento por los participantes en sus áreas de interés. Desarrollar capacidades tanto para ver las dificultades como los factores protectores. La temática de la interacción biológica-social. (Se dan ejemplos en relación con los estudios en retrovirales y aspirina).	Se propone generar los enlaces para poder ir a los materiales disponibles y profundizar de acuerdo con intereses. Desarrollar ejercicios para entrenarse en el análisis de género. Analizar la información disponible y ver cual se produciría de otra manera. Se sugiere incluir trabajos de Europa que cuestionan modelos tradicionales de género…algunas canadienses están revisando esto también… hay información crítica disponible que valdría la pena considerar. Se mencionan trabajos realizados en Barcelona. En cuanto a las estrategias considerar el lenguaje que se utiliza: revisar los lenguajes y adecuarlo a nuestras audiencias. Incentivar el trabajo intersectorial, multidisciplinario. Hacer práctica y análisis concretos en los servicios (donde trabaja el personal de salud, donde trabajan los participantes del curso).

Módulo IV: diseño de políticas, programas, Intervención

Contenidos específicos	Materiales que se pueden aprovechar, sugerencias de actividades, etc.
El módulo debe acompañar el proceso del participante de vincular la política con la realidad concreta. Es un desafío disponer de herramientas para la definición y análisis de políticas. Seguramente se va a requerir la adaptación de herramientas. Se propone incluir algunas herramientas para realizar análisis institucional ya que muchas veces se salta del análisis general a lo programático. Es un componente que debe ser trabajado. Referirse a lo institucional implica considerar recursos humanos, asignación de presupuesto, modalidad de toma de decisiones, etc. Delimitación y análisis de problemas. Considerar la dimensión política y el reconocimiento de lo que implica hacer política (analizar que implica la “política” en la vida cotidiana de las organizaciones).	Se propone un proceso que vaya del análisis de la realidad del propio país al desarrollo de un proyecto que intervenga sobre los problemas. Se menciona la capacidad de analizar la salud en comunidades concretas y poder ejercitarse que ocurre cuando se incluye y no se incluye el análisis de género. Considerar el reconocimiento de buenas prácticas y la gestión de alianzas. Se sugiere que desde el primer módulo se vayan orientando preguntas y ejercicios que acompañen el análisis de preguntas y la elaboración de un proyecto.

4. Plenaria: Seguimiento, evaluación y sostenibilidad

Entre los aportes compartidos durante el cierre vale destacar los siguientes comentarios:

En relación con el desarrollo del curso virtual:

- Generar desde ahora un espacio en el campus para el intercambio y para el desarrollo de un proceso de construcción colectiva
- Armar un banco de recursos para que todos vayamos aportando materiales, documentos, casos que puedan ser de utilidad en el curso.
- Probar y validar los ejercicios
- Se menciona la importancia de que el curso sea placentero, de que los participantes lo disfruten, que tenga un buen equilibrio entre la exigencia y la carga horaria, para que los participantes queden y sigan entusiasmados.
- Especificar en cada uno de los módulos los objetivos específicos, lecturas, enlaces de interés, tareas de reflexión con sus guías de discusión y el uso de videos.
- La importancia de orientar el aprendizaje para la transformación. Se recomienda seleccionar pocos temas para verlos desde diferentes miradas y con profundidad
- Se hace una referencia a no olvidar el tema violencia de género y se indica que deben rescatarse los materiales existentes ligados al tema violencia.

En relación con el seguimiento:

- Una vez terminado el curso dar respuesta a demandas específicas, ya sea a través de comunidades de prácticas u ofrecimiento de módulos complementarios
- Se hace referencia al papel que pueden jugar los PWR y puntos focales en cada país, para darle apoyo y continuidad a las propuestas de intervención, productos del curso virtual.
- Se mencionan estrategias para dar continuidad a la propuesta: que los egresados no se sientan solos, que se aproveche el financiamiento vía TCC para generar proyectos entre países.
- Organizar espacios de intercambio y cooperación para el seguimiento de los proyectos.

En relación con la evaluación:

- Se conversa acerca del proceso de evaluación y las diferencias entre el éxito del curso y el impacto futuro.
- Se hace referencia a prever desde el comienzo la evaluación de satisfacción de los participantes como también el nivel de aprendizaje relacionado con las habilidades los conocimientos y las prácticas.
- La importancia de realizar un encuentro para evaluar el curso piloto y realizar los ajustes pertinentes.
- La evaluación tiene que estar ligada a las competencias, ¿cómo evaluar conocimientos y aplicación?

En relación con la sostenibilidad:

- Se conversa acerca de la continuidad futura a través de los nodos por país y se pregunta acerca de la colaboración posible con instituciones académicas (se analiza los pro y contra de ello y de las dificultades que existen para trabajar con las universidades). Se

habla de la importancia futura de incluir estos contenidos en facultades de enfermería y medicina.

- Se acuerda que la universidad implica un reto, pero se señala que es un actor a sumar sobre todo teniendo en cuenta el interés de crecimiento y multiplicación.
- Se propone considerar la posibilidad de que haya docentes universitarios en la primera vuelta del curso.
- Se hace referencia a la importancia de seleccionar personas de mandos medios que son los que tienen mayor estabilidad en las instituciones y que además influyen en la toma de decisiones.
- Constituir en cada país "mesas de apoyo o una comunidad de apoyo" al curso, vinculados a la academia.
- Se reitera que una vez evaluado y ajustado el curso virtual en el CVSP, este se ubica como un recurso educativo libre que puede ser usado por las Universidades, siempre y cuando se dé el reconocimiento a la OPS

SIGUIENTES PASOS

- **Diseño de la propuesta** mayo – agosto 2010
- **Implementación experiencia piloto** marzo – julio 2011
- **Evaluación** septiembre 2011
- **Ajuste de módulos** octubre – noviembre 2011

ANEXO 1 –Guías de trabajo-

Propósito de la reunión

El grupo de experto/as con base en **su experiencia, los resultados de la encuesta** y los insumos educativos disponibles, contribuirá a definir los siguientes aspectos:

1. Las competencias básicas / capacidades a desarrollar
2. Definición de los grandes temas del curso virtual y composición de los módulos
3. Definición de los contenidos principales por módulo y algunas consideraciones pedagógicas preliminares
4. La evaluación, el seguimiento y la sostenibilidad de la propuesta

Guía de trabajo No 1
Las competencias básicas / capacidades a desarrollar

Cuáles serían las competencias que deberían desarrollarse especialmente.

Analicen / indiquen para cada una o para algunas de ellas cuales son las habilidades, los conocimientos y las actitudes requeridas para el logro de dicha competencia

HABILIDADES	
CONOCIMIENTOS	
ACTITUDES	

Guía de trabajo No 2
Definición de los grandes temas del curso virtual y composición de los módulos

Indiquen áreas temáticas, desarrollen un punteo de los contenidos centrales de cada área temática. Organicen los mismos en bloques temáticos/módulos.
Analicen la relevancia de los mismos, discutan prioridades (qué es fundamental, qué puede ser accesorio, etc.)

Bloques temáticos/módulos	**Contenidos centrales**

ZONA DE PARQUEO: En este espacio escribir todos aquellos comentarios, recomendaciones e ideas que puedan ser útiles para la próxima sesión de trabajo o, aunque no estén contemplada en la agenda, son necesario tener en cuenta en el diseño del curso virtual

Guía de trabajo No 3
Definición de los contenidos principales por módulo y algunas consideraciones pedagógicas preliminares

Eje temático o titulo del módulo: _____
(Acordado en la plenaria del ejercicio 2)

Contenidos específicos (Resultados de la plenaria ejercicio 2)	**Materiales que se pueden aprovechar, sugerencias de actividades, etc.**

ZONA DE PARQUEO: En este espacio escribir todos aquellos comentarios, recomendaciones e ideas que puedan ser útiles para la próxima sesión de trabajo o, aunque no estén contemplada en la agenda, son necesario tener en cuenta en el diseño del curso virtual

ANEXO 2 Grupos de trabajo

Coordinación general: Esmeralda Burbano

Guías 1 y 2

Grupo No 1: SALA B
Ana Lucía Ruggiero: **Moderadora**
Gabriel Listovsky: **Relator**
Cathy Cuellar
Dinys Luciano
Erica Díaz
Leticia Artiles Visbal
Susana Chiarotti Boero
Apoyo: Benjamín Decoudres

Grupo No 2: Sala 412
Lily Jara**: Moderadora**
Carlos Paz**: Relator**
Cristina Leira
Dora Caballero
Myra Betron
Shelly Abdool
Apoyo: Bethany McCurley

Grupo No 3: Sala 207
Marijke Velzeboer: **Moderadora guía 1**
Nancy Palomino Ramírez: **Relatora**
Cristina Torres: **Moderadora guía 2**
Dora Cardaci
Rosa María Borrell
Thelma Galvez Pérez
Apoyo: Miriam Almazán

Grupos de guía de trabajo Guía 3

Grupo No 1: SALA 207
Nancy Palomino Ramírez: **Moderadora**
Carlos Paz: **Relator**
Susana Chiarotti Boero
Dora Cardaci
Erica Díaz
Apoyo: Bethany McCurley

Grupo No 2: Sala B
Dora Caballero**: Moderadora**
Gabriel Listovsky**: Relator**
Lily Jara
Dinys Luciano
Leticia Artiles Visbal
Thelma Galvez Pérez
Myra Betron
Shelly Abdool
Apoyo: Benjamín Decoudres

ANEXO 3 Lista de participantes

Carlos Dalmiro Paz: Médico Infectólogo, Sanitarista, Coordinador Académico del Diplomado en salud y Desarrollo CVSP y Subdirector de Salud y Promoción Social del Ministerio de Educación de Córdoba, Argentina. Magíster en Gestión Pública Local, Magíster en Agua. Formación en Antropología Social. Experiencia en servicios de salud tanto en nivel operativo como de dirección. Varias veces consultor temporario de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en RRHH. Fundador y presidente de la ONG Centros de Estudios Sanitarios y Sociales para la Ciudadanía Activa.
Correo: **carlosdpaz@gmail.com**

Dinys Luciano: Directora de Development Connections. Especialista en violencia de género, género y VIH, desastres. Ha sido consultora de la OPS en República Dominicana y en la sede central en Washington. Experta en el diseño de cursos virtuales utilizando la herramienta Moodle.
Correo: **lucianod@dvcn.org**

Dora Cardaci: Profesora e investigadora en el Departamento de Atención a la Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, México. Doctora en antropología y autora, entre otros trabajos, del libro Salud, Género y Programas de Estudios de la Mujer en México. Integrante del Comité Editorial de Global Health Promotion, Debate Feminista y Review of Health Promotion and Education on Line. Actualmente es Vicepresidenta para América Latina y el Caribe de Habla Hispana de "International Union for Health Promotion and Education"
Correo**: dcardaci@correo.xoc.uam.mx**

Elsa Gómez: Socióloga, actualmente trabaja como consultora independiente. Tiene un doctorado en Demografía. Fue asesora regional de la OPS en temas de género, salud y desarrollo por 18 años. Sus áreas de especialización son equidad de género en políticas de salud, análisis de situación en género, salud y desarrollo, estrategias de transversalización institucional de género, y trabajo no remunerado en el cuidado de la salud.
Correo: **gomezels@gmail.com**

Gabriel Listovsky: Licenciado en educación, especialista en formación de formadores. Equipo de pedagogía, Dirección de Capacitación, Ministerio de Salud, Argentina. Tutor del CVSP/OPS en el área de formación de tutores, diseño de materiales educativos para entornos virtuales y desarrollo de RRHH.
Correo: **listovsky@gmail.com**

Leticia Artiles Visbal: Licenciada en Ciencias Biológicas. Profesora Titular Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Especialista en Antropología Física, Master en Ciencias en Antropología Social, Doctorado en Ciencias de la Salud. 37 años de experiencia**.** Experticia Género y Salud, Salud Sexual y Reproductiva. Políticas de Salud, Indicadores Género Sensibles. Género y Servicios de Salud.
(Participa por Elluminate)
Correo: **leticia@infomed.sld.cu**

Myra Betron: Especialista en Género y Salud Pública para el Centro Internacional para la Investigación de la Mujer **(**ICRW por sus siglas en inglés). El enfoque de su trabajo es vincular la investigación y políticas con el diseño y implementación de programas, particularmente en las áreas de violencia basada en género, masculinidades, y VIH/SIDA. Experiencia en análisis de políticas, diseño de programas e investigación relacionados con género en el contexto de salud sexual y reproductiva en el ámbito global.
Correo: **mbetron@icrw.org**

Nancy Palomino Ramírez: Magíster en Salud Pública. Docente e investigadora. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Diploma en Antropología, con estudios en Demografía y en Filosofía Política. Experiencia en género y salud, derechos sexuales y reproductivos, género y sexualidad, mortalidad materna, violencia de género y salud. Co-autora de los libros "Entre el Placer y la Obligación" y "Violencia Sexual y Física contra las Mujeres en el Perú". Responsable de publicación en español de la Revista Reproductive Health Matters.
Correo: **nancypaloma@gmail.com**

Susana Chiarotti Boero: Abogada. Directora del Instituto de Género, Derecho y Desarrollo de Argentina; Responsable del Programa de Monitoreo del CLADEM. Con postgrados en Derecho de Familia y en Salud Pública y Derechos Humanos participó en la creación del Observatorio de Salud, Género y Derechos Humanos en Argentina y es responsable de la Materia Salud y Derechos Humanos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Rosario desde 2004. Cuenta con publicaciones en el tema.
Correo: **susana.chiarotti@gmail.com**

Thelma Galvez Pérez: Economista, consultora privada, especialidad en temas de género, relacionados con indicadores, mediciones estadísticas y economía. Participó en la elaboración del Perfil de Salud de Mujeres y Hombres en Chile 2003. Santiago, Enero 2004. Ha colaborado con el Observatorio Género y Salud de Chile en capacitación y sesiones sobre indicadores.
Correo**: thgalvez@vtr.net**

Socorro Gross AD/OPS

Cathy Cuellar: GDR/OPS (por elluminate) cuellara@paho.org

Cristina Leira: GDR/OPS leriacri@paho.org

Cristina Torres: GDR/OPS torrescr@paho.org

Dora Caballero: Punto Focal de Género en la **OPS, Bolivia** dcaballe@paho.org

Erica Díaz Punto: Focal de Género en la **OPS, Guatemala** diazerica@paho.org

Esmeralda Burbano: GDR/OPS burbanoe@paho.org

Lily Jara: GDR/OPS jaralili@paho.org

Ana Lucía Ruggiero: KMC/OPS ruglucia@paho.org

Marijke Velzeboer Salcedo: GDR/OPS velzebom@paho.org

Shelly Abdool: GWH/OMS abdools@who.int

Rosa María Borrell: HSS/DH/OPS borrellr@paho.org